

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES
FORMULARIO IN-A
31 DE DICIEMBRE DE 2023

Razón Social del Emisor: **GSM FINANCIAL GROUP, INC.**

Valores que ha registrado: **BONOS CORPORATIVOS**

- Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (US\$ 50,000,000.00), autorizados mediante la Resolución No. CNV-24-09 de 26 de enero de 2009.
- Bonos Corporativos Rotativos por un valor nominal de hasta cincuenta millones de dólares (US\$ 50,000,000.00), autorizados mediante la Resolución No. SMV- 325-17 de 22 de junio de 2017, modificada primero por Resolución No. SMV-279-20 de 26 de junio de 2020, corregida por Resolución No. SMV-305-20 de 2 de julio de 2020, y segundo modificada por Resolución No. SMV-376-20 de 27 de agosto de 2020.

Resoluciones de SMV: CNV-24-09 de 26 de enero de 2009
SMV-325-17 de 22 de junio de 2017 con primera
SMV-279-20 de 26 de junio de 2020
SMV-305-20 de julio de 2020
SMV-376-20 de 27 de agosto de 2020

Número de Teléfono y Fax: Tel. 398-9303

Dirección: Calle 50, P.H. Torre Global, piso 23, oficina 2301,
Bella Vista, Panamá, Rep. De Panamá

Dirección de Correo Electrónico: info@gsmfinancialgroup.com
contraloria@gsmfinancialgroup.com

Presentamos este informe de Información Anual cumpliendo con el Acuerdo N° 18-2000 del 11 de octubre del 2000 de la SMV, modificado por el Acuerdo 2-2007 de 05 de marzo de 2007; Modificado por el Acuerdo 3-2017 de 05 de abril de 2017; Modificado por el Acuerdo 8-2018 de 19 de diciembre de 2018 y Modificado por el Acuerdo 1-2020 de 19 de febrero de 2020. La información financiera está preparada de acuerdo a lo establecido en el Acuerdo N° 7-2002 del 14 de octubre de 2002 de la SMV.

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102



I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo

GSM FINANCIAL GROUP, INC. es una sociedad anónima debidamente organizada y existente de conformidad con las leyes de la República de Panamá, constituida mediante Escritura Pública Número 11899 de 10 de agosto de 2007, de la Notaría Cuarta del Circuito de Panamá, inscrita a Ficha 580422, Documento Redi No. 1192049 de la Sección de Micropelícula del Registro Público a fecha 22 de agosto de 2007. **GSM FINANCIAL GROUP, INC.**, será referida indistintamente como la "Compañía", el "Emisor" o "GSM".

El Emisor no cuenta con Subsidiarias. La oficina del Emisor está ubicada en Bella Vista, Calle 50, Edificio Torre Global, piso, 23, oficina # 2301, teléfono 398-9303. El apartado postal del Emisor es el Apartado 0816-02105, República de Panamá y su correo electrónico: info@gsmfinancialgroup.com o contraloria@gsmfinancialgroup.com.

La Compañía es una empresa que inició operaciones en el año 2009, con el propósito de dedicarse a promover la inversión de desarrollos inmobiliarios diversos (residenciales, comerciales, hoteleros), y de empresas en general.

B. Pacto Social y Estatutos

1. No existen estipulaciones aplicables a los negocios o contratos entre la Compañía y sus directores o dignatarios.
2. Con relación a los directores, dignatarios, ejecutivos y administradores, no existen cláusulas en el pacto social relacionadas a:
 - (a) la facultad de votar en una propuesta, arreglo o contrato en la que tenga interés.
 - (b) la facultad para votar para sí mismo o cualquier miembro de la Junta Directiva, en ausencia de un quorum independiente.
 - (c) retiro o no retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.
 - (d) número de acciones, si hay alguno, requeridas para ser director o dignatario.
3. El pacto social no contiene disposiciones más exigentes que las requeridas por ley para cambiar los derechos de los tenedores de acciones.
4. Condiciones que gobiernan la convocatoria de la Junta General de Accionistas: Cada vez que sea convocada por el presidente y el secretario de la sociedad o por cualquiera otro de los directores o dignatarios que autorice la Junta Directiva para hacer la convocatoria.
5. No existe limitación en los derechos para ser propietario de valores.
6. No existen limitaciones para el cambio de control accionario.

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102



7. Para las modificaciones de capital, no existen condiciones más rigurosas que las requeridas por ley.

C. Descripción del Negocio

Como precursor de inversiones, la Compañía aprovecha oportunidades de inversión productivas, vía deuda o patrimonio, en empresas estables y/o negocios incipientes, coadyuva en la estructuración financiera y procura recursos de capital, con miras a crear valor y generar ingresos, ya sea a través de la obtención de intereses, dividendos, ganancias de capital y/o honorarios administrativos.

GSM FINANCIAL GROUP, INC., procura efectuar los procesos de "debida diligencia" de manera razonable y eficaz para alcanzar un alto grado de fiabilidad del uso de los fondos.

La Compañía está sujeta al cumplimiento de las normas tributarias generales y a las normas tributarias especiales contenidas en el Decreto Ley 1 de 1999.

La Compañía no es parte de litigio legal alguno que en caso de ser resuelto en forma adversa a la Compañía pudiese tener una incidencia o impacto significativo en su negocio o condición financiera.

D. Estructura Organizativa

La Compañía no es parte de ningún grupo ni posee subsidiarias. Actualmente su organización consiste en una Junta de Accionistas, una Junta Directiva, una gerente general, un contralor financiero y un auditor interno, además de un equipo de apoyo administrativo provisto por la accionista.

E. Propiedades, Plantas y Equipo

La Compañía no mantiene activos fijos tangibles para uso propio, ni propiedades arrendadas a la fecha y por el momento no existe plan alguno para construir instalaciones.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

La Compañía no auspicia actividades de investigación y desarrollo de patentes, licencias, etc., ya que no es su actividad principal.

II. ANÁLISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

La liquidez de la Compañía se deriva de los ingresos percibidos por concepto de intereses, ya sea por las facilidades crediticias otorgadas o inversiones realizadas por la Compañía, y estos fondos son suficientes para cubrir las obligaciones y desembolsos de la Compañía.

Los estados financieros auditados de **GSM FINANCIAL GROUP, INC.**, al 31 de diciembre de 2023, muestran un total de activos de **US\$ 33,766,695**.

Un incremento o disminución de la liquidez de la empresa podría darse ante un cambio favorable o desfavorable de la situación económica de los deudores de la empresa. Para ello, la Compañía mantiene políticas para el debido control y administración de su liquidez y cuenta con acceso a fuentes adecuadas de financiamiento para sus operaciones; de igual forma, la compañía mantiene políticas y contratos que le permiten la liquidación de sus activos sin pérdida de valor, en el evento de requerirlo.

B. Recursos de Capital

GSM FINANCIAL GROUP, INC., no tiene compromisos de importancia para gastos de capital.

C. Resultados de las Operaciones

Para el periodo 2023, Los ingresos tuvieron un decrecimiento del 1% sobre el año 2022 y la cartera de inversión neta decreció en un 2%, debido a redenciones anticipadas realizadas en 2023, El impacto de la estrategia realizada por la empresa se ve reflejado al cierre del 31 de diciembre de 2023, en su año diecisiete de operacion con una utilidad de **US\$ 8,134**.

Cabe resaltar que el Emisor **GSM** no ha incumplido, cesado ni suspendido sus obligaciones mercantiles, ni mantiene litigios legales ni reclamaciones de índole alguna. Ni ha incumplido con sus obligaciones a la fecha. A la fecha, la mayoría de los compromisos del Emisor, el 99% aproximadamente, se encuentran al día y en condiciones estables.

D. Análisis de Perspectivas

Antecedentes

Panamá en el año 2022, su producto Interno Bruto (PIB), creció en 9.5% de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Censo (Inec) de la Contraloría General de la República, y mostró

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102



una recuperación económica considerablemente buena comparada con el periodo 2021, cuando el país venía recuperándose de una recesión económica del año 2020 por la pandemia mundial y estado de emergencia del COVID 19.

Escala Internacional

De acuerdo con las cifras previamente citadas, en el desarrollo del 2023 y hacia el 2024, han denotado una constante de la economía en comparación con las cifras del año 2022.

La guerra de Ucrania con Rusia ha afectado algunos productos de primera necesidad para el crecimiento económico de los países, como ha sucedido con la inflación en el precio del combustible y otros productos, afectando la economía a nivel mundial, el crecimiento de los países y el fomento de nuevas inversiones.

Proyecciones para el 2024

De acuerdo con el BM, las estimaciones tanto del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), revelan que el crecimiento económico de Panamá crecerá en 4.2% durante este 2024. En tanto, para 2025 se prevé un crecimiento del 5.3%. Otras instancias como el Fondo Económico Mundial (FMI) estima un crecimiento para el país de 4.7% para este 2024 y en 2016 se calcula en 5.4%.

Los índices de pobreza en Panamá registran una reducción de 0.3% en comparación con el año 2021. Mientras que la pobreza extrema o indigencia bajó de 9.5% en 2021 de 10.0% en 2020, de acuerdo con un informe presentado por la Dirección de Análisis Económico y Social del MEF.

Para este 2024, la Cepal proyecta que el PIB de Panamá crecerá 4,2%, y se mantendrá con un dinamismo por encima de sus pares de la región. Por su parte, las perspectivas del gobierno también apuntan a que el país no mantendrá el mismo ritmo de crecimiento que traía en estos últimos tres años 9.5% (2023) 10,8% (2022) y 15,3% (2021), tras la debacle de la pandemia de la covid-19, cuando el Producto Interno Bruto (PIB) cayó 17,9% en 2020.

El pronóstico de base es que el crecimiento mundial se moderase de 3,5% en 2022 a 3,0% en 2023 y 2,9% en 2024, muy por debajo del promedio histórico (2000–19) de 3,8%. En los datos de perspectiva de la coyuntura internacional se prevé que, en las economías avanzadas, la desaceleración sea de 2,6% en 2022 a 1,5% en 2023 y 1,4% en 2024, conforme el endurecimiento de las políticas empiece a surtir efecto. Para las economías de mercados emergentes y en desarrollo, se proyecta una disminución moderada de 4,1% en 2022 a 4,0% en 2023 y 2024. Se pronostica que la inflación mundial se reduzca a un ritmo constante de 8,7% en 2022 a 6,9% en 2023 y 5,8% en 2024, debido al endurecimiento de la política monetaria y con la ayuda de los menores precios internacionales de las materias primas. Se proyecta que, en general, la inflación subyacente descienda más gradualmente, mientras que, en la mayoría de los casos, no se prevé que la inflación retorne al nivel fijado como meta hasta 2025.

La calificadora de riesgo Fitch publicó la perspectiva 2024 para instituciones financieras no bancarias de Colombia, México, Panamá, El Salvador, Honduras, Chile, Costa Rica, República Dominicana y Guatemala donde adelantó que Latinoamérica contará con entornos operativos estables.

En su reporte, la calificadora destacó que esos entornos operativos estarán soportados por una recuperación gradual de las condiciones económicas que debería ayudar en prevenir presiones en rentabilidad y calidad de activos, en conjunto con riesgos de refinanciamiento reducidos.

Sin embargo, adelantó que el crecimiento del Producto Interno Bruto Real será modesto el próximo año, la disminución gradual de la inflación y de las tasas de interés en algunas jurisdicciones, deberían impulsar un crecimiento de los activos y oportunidades de préstamo mayor para las instituciones financieras no bancarias (IFNB) en 2024, derivadas de las aún prudentes políticas de originación de la banca y oportunidades de externalización (nearshoring) en la región.

Fitch Ratings espera que las presiones de financiamiento y refinanciamiento que enfrentaron algunas compañías de financiamiento y arrendamiento (FLC, por sus siglas en inglés) de Latinoamérica en 2023, disminuyan en 2024, lo cual soporta la perspectiva neutral del subsector en la mayoría de los países.

Aunque los costos de fondeo deberían reducirse gradualmente a medida que las tasas de interés sigan bajando en la región, las primas de riesgo aún altos también pesarán en la estabilidad de los resultados. Se esperan algunas presiones sobre la calidad de los activos, especialmente para las entidades expuestas a sectores vulnerables y como resultado de las reformas en curso.

Otros subsectores de las IFNB, como las casas de bolsa, las compañías de infraestructura de mercado financiero (FMI, por sus siglas en inglés), los administradores de inversión y las compañías de inversión, se mantienen con una perspectiva neutral, soportada en perfiles de negocio y crediticios relativamente fuertes, junto a condiciones económicas estables, deberían respaldar el desempeño estable en 2024.

Entre los intermediarios financieros no bancarios figuran los fondos de pensiones, las aseguradoras y los fondos de inversión libre, también desempeñan un papel fundamental en el sistema financiero mundial, al proporcionar servicios financieros y crédito y apoyar así el crecimiento económico.

Correlación del Crecimiento Económico con el Giro de Negocios de GSM Financial Group

Al formar parte del sector financiero de la República de Panamá, GSM Financial Group se beneficia directamente de las proyecciones económicas de la economía global dado que Panamá converge directamente en el panorama del comercio mundial, la logística internacional y el libre movimiento de las inversiones, y en la medida que el pronóstico de la actividad económica internacional sea favorable, se traduce, tanto para Panamá como para GSM Financial Group puntualmente, en una mayor posibilidad de nuevos negocios, nuevos volúmenes de actividad y sobre todo la transferencia de solidez financiera hacia aquellas empresas en donde la empresa invierte tan solo por la natural mejora del circulante monetario y el auge de actividad económica concatenada que resulta como consecuencia. Aun así, sus directivos son cautos sobre las proyecciones para finales del 2023 inicios del 2024, debido a las secuelas en curso de los efectos de la Pandemia global por el Covid-19, la volatilidad de las tendencias económicas por la inundación de asistencia económica por los gobiernos y Estados, así como también la desestabilidad económica debido a las guerras Ucrania y Rusia / Israel / Hamas, que han afectado los mercados internacionales, el panorama geopolítico, principalmente el conflicto comercial y arancelario de China con EEUU, y las presiones que aún

se mantienen por parte de organismos internacionales para que se penalice la evasión fiscal, se impulse la transparencia y la implementación de políticas y marcos internacionales en el manejo de lavado de dinero y financiación de terrorismo (AML/FT), realidad que tiene a Panamá en la lupa y que afecta su posición estratégica en su desenvolvimiento financiero global pese a no continuar en listas grises y negras de estos organismos mencionados. Aunado a la pequeña crisis nacional que estamos viviendo, y que impacta a gran escala económicamente al país.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores

La Junta Directiva de la Compañía está integrada por las siguientes personas:

Argelis Francesca Ameglio Ortega – Presidente / Gerente

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 19 de julio de 1976
Correo Electrónico: fameglio@gsmfinancialgroup.com
Teléfono: 398-9303
Fax: 214-8594

Hernando Antonio Chiari Ortega - Tesorero

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 30 de mayo de 1968
Correo Electrónico: hernando@lopezmoralesychiari.com
Teléfono: 213-9014
Fax: 214-8594

Adela Del Carmen López Muñoz - Secretaria

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 16 de febrero de 1959
Correo Electrónico: adela@lopezmoralesychiari.com
Teléfono: 213-9014
Fax: 214-8594

Eibar Ariel Caballero Rodríguez – CPA / Auditor Interno

Nacionalidad: Panameña
Fecha de Nacimiento: 5 de octubre de 1972
Correo Electrónico: contraloria@gsmfinancialgroup.com
Teléfono: 398-9303
Fax: 214-8594

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



2. Asesores Legales.

El asesor legal de la Compañía es la firma forense López y Chiari, ubicada en Calle 50, P.H. Plaza Morica, piso 12, local 1201, San Francisco, Ciudad de Panamá, teléfono 213-9014. Contacto principal: Hernando Chiari / hernando@lopezychiari.com.

3. Auditores.

La Compañía es auditada por Chen, Gordón y Asociados, ubicada en Urbanización Los Ángeles, Vía Principal (Avenida de Los Periodistas) Condominio Caribe, Local 17B. Teléfono 260-6429 Socio Encargado: Luis Chen González, luischengo@chengordon.com. Esta firma de auditoría posee políticas de educación continua para su personal en contabilidad y auditoría.

El licenciado Eibar Ariel Caballero en Rodríguez, Contador Público Autorizado, es el auditor interno del Emisor. No sigue un programa de educación continua particular, pero si participa de cursos y capacitaciones de actualización continua.

4. Designación por Acuerdos o entendimientos:

La Compañía no designa directores, dignatarios, ejecutivos y administradores sobre la base de arreglo o entendimiento con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores.

B. Compensación

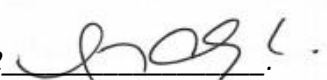
Los Directores y Dignatarios del Emisor no reciben compensación ni dietas por su participación en las reuniones de Junta Directiva y no existen planes de compensación, al menos a corto plazo, ni previsión de beneficios. Los directores han brindan servicios legales y de asesoría financiera a la Compañía.

C. Prácticas de la Directiva

Junta Directiva de la Compañía desde el año 2007 y hasta el presente:

Argelis Francesca Ameglio Ortega	Presidenta
Adela Del Carmen López Muñoz	Secretaria
Hernando Antonio Chiari Ortega	Tesorero

Los miembros de la Junta Directiva de la Compañía no tienen fecha de expiración para el ejercicio de sus cargos, y ejercen sus cargos por el tiempo que determine la Junta de Accionistas, salvo renuncia directa al cargo por parte del miembro.

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102 

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores y la Compañía, ni previsión de beneficios en el evento de terminación del período, si bien los directores, ya sea directamente o a través de compañías relacionadas con los directores, brindan servicios profesionales legales, administrativos, y de asesoría financiera a la Compañía.

La Compañía no posee un comité de auditoría. Todos los temas de importancia que puedan implicar conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos claves son manejados y autorizados en el pleno de la Junta Directiva. En el pleno de la Junta Directiva se toman las decisiones sobre el control razonable del riesgo.

La Junta Directiva igualmente participa de manera activa en el establecimiento y seguimiento de las políticas administrativas, financieras y gerenciales del Emisor, incluyendo la revisión mensual de los estados financieros. La Junta Directiva se asegura de que la información financiera sea revisada por el auditor que brinda el soporte mensualmente y que una firma de auditores independiente revise y avale los estados financieros anuales.

D. Propiedad Accionaria

La Compañía es 100% de propiedad de **ISTHMUS MANAGEMENT SERVICES, INC.**. La Compañía no tiene arreglos que incluyan a colaboradores en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores.

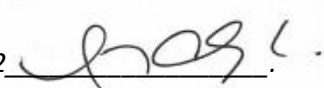
IV. ACCIONISTAS

A. Accionistas de la Compañía

El 100% de las acciones emitidas y en circulación de **GSM FINANCIAL GROUP INC.** son propiedad de **ISTHMUS MANAGEMENT SERVICES, INC.**, a su vez de propiedad de Argelis Francesca Ameglio Ortega, (50% de las acciones) y **FUNDACIÓN TRES OLIVOS** (50% de las acciones). La titularidad de **FUNDACIÓN TRES OLIVOS** es de tres socios fundadores, Hernando Antonio Chiari Ortega, Carlos Alberto Chiari Ortega y Adela del Carmen López Muñoz.

PROPIEDAD EFECTIVA DE ACCIONES DEL EMISOR

Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
ISTHMUS MANAGEMENT SERVICES, INC.	10	100%	1	100%



PROPIEDAD EFECTIVA DE ACCIONES DE LA PERSONA CONTROLADORA DEL EMISOR

Accionistas	Cantidad de Acciones Comunes Emitidas	% Respecto del Total de Acciones Emitidas y en Circulación	Número de Accionistas	% que representan respecto de la Cantidad Total de Accionistas
FRANCESCA AMEGLIO ORTEGA	5	50%	1	50%
FUNDACIÓN TRES OLIVOS (*)	5	50%	1	50%

(*)La titularidad de Fundación Tres Olivos es de los socios fundadores detallados arriba.

El capital autorizado del Emisor es de 10 acciones comunes con un valor nominal del USD\$ 1,000.00 cada una, de las cuales se han emitido y están en circulación 10 acciones (totalmente pagadas y liberadas), mientras que no hay acciones suscritas y no pagadas. No ha habido cambio en el número de acciones emitidas. No se ha pagado capital con bienes que no sean efectivos. No hay acciones en tesorería ni tampoco compromisos de aumentar el capital ni obligaciones convertibles. Las acciones preferidas serán nominativas con vencimiento a cinco años el 4 diciembre 2017. El Emisor no Tiene arreglos que incluyan a empleados en el capital, ni reconoce opciones de acciones u otros valores. El emisor no cuenta con un plan de opción accionarial como método de compensación de sus directores, Dignatarios, Ejecutivos, empleados ni asesores

V. PARTES RELACIONADAS, VÍNCULOS Y AFILIACIONES

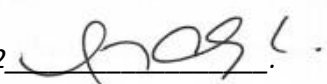
Son partes relacionadas de la Compañía los miembros de la Junta Directiva y dignatarios, los cuales son a su vez accionistas de la Compañía:

- Presidenta Argelis Francesca Ameglio Ortega.
- Secretaria Adela Del Carmen López Muñoz
- Tesorero Hernando Antonio Chiari Ortega

A. Identificación de negocios o contratos con partes relacionadas

No existen contratos de prestación de servicios entre los Directores y la Compañía, ni previsión de beneficios en el evento de terminación del periodo, si bien los directores, ya sea directamente o a través de compañías de partes relacionadas, brindan servicios profesionales, legales y de asesoría financiera a la Compañía.

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



B. Interés de Expertos y Asesores.

Algunos de los expertos o asesores que han prestado servicios a la Compañía Emisor son a su vez Accionistas, Directores, o Dignatarios del Emisor. Estos son:

- Asesores legales López Morales & Chiari, firma forense cuyos socios, a saber: Hernando Chiari Ortega y Adela López Muñoz son dignatarios, directores y beneficiarios finales de la sociedad controladora del Emisor.
- Argelis Francesca Ameglio, dignataria, directora y accionista / beneficiaria final de la sociedad controladora del Emisor.
- Quantum Consulting, Inc. firma de consultoría, capacitación y asesoría financiera, controlada por Argelis Francesca Ameglio Ortega, directora, dignataria y beneficiaria final del Emisor.

C. Negocio o contrato, durante el último año fiscal, en que la Compañía o personas controladoras sean parte:

Las empresas que tienen Director en común con la Compañía son innumerables en cuanto los tres directores son abogados en ejercicio que ocupan cargos directivos en sociedades anónimas no relacionadas ni directa ni indirectamente con **GSM FINANCIAL GROUP, INC.**, desde el inicio del ejercicio de la profesión.

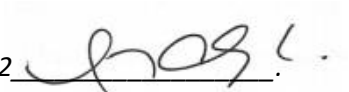
En el último año fiscal **GSM FINANCIAL GROUP, INC.** suscribió un acuerdo de participación conjunta Joint Venture para la comercialización de minerales con la empresa **QUANTUM CONSULTIN, INC.**, de la cual Francesca Ameglio Ortega es también accionista controladora.

VI. TRATAMIENTO FISCAL

Los Impuestos que paga la Compañía se detallan a continuación:

- Impuesto sobre la Renta
- Impuesto de Timbres
- Impuesto de Tasa Única
- Impuestos Municipales
- Impuesto de Dividendos
- Impuesto Complementario
- ITBMS

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACIÓN

A. Resumen de la Estructura de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2023 el capital autorizado de la Compañía está representado por 10 acciones comunes con un valor nominal de US\$ 1,000.00 cada una, de las cuales hay emitidas y en circulación 10 acciones.

Al 31 de diciembre de 2023, la Compañía mantenía un total de US\$ 29,612,700 en bonos por pagar, US\$ 6,500,000 con vencimiento en enero de 2026, , US\$ 10,840,000 con vencimiento en agosto 2032, US\$ 1,400,000 con vencimiento en septiembre de 2032, US\$ 2,760,000 con vencimiento en octubre de 2022, US\$ 2,000,000 con vencimiento en enero de 2033, US\$ 545,000 con vencimiento en febrero de 2025, US\$ 473,000 con vencimiento en septiembre de 2025, US\$ 150,000 con vencimiento en diciembre de 2025, los derechos de suscripción tiene los siguientes vencimientos

Vecimientos	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24		TOTAL 2024
Montos	1,359,352.00	145,383.00	215,413.00	150,444.00	162,474.00	445,505.00		2,478,571.00

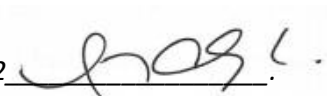
Vecimientos	ene-25	abr-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	dic-25	TOTAL 2025
Montos	795,658.00	145,748.00	145,839.00	495,870.00	591,802.00	341,862.00	1,010,992.00	3,527,771.00

B. Descripción y Derecho de Títulos (Anexo)

El capital en acciones de la Compañía es de US\$ 10,000, dividido en 10 acciones a un valor nominal de US\$1000.00 cada una. Cada acción tiene derecho a un voto en todas las reuniones de accionistas.

C. Información de Mercado

GSM FINANCIAL GROUP, INC. Es una compañía privada cuyas acciones no están listadas en ninguna Bolsa de Valores, por lo tanto no hay información sobre el valor de mercado de sus acciones.



II PARTE RESUMEN FINANCIERO

I. Presentación aplicable a emisores del sector financiero:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020
Ingresos por intereses Y OTROS	B/.3,299,027	B/.3,335,103	B/.3,028,392	B/.3,424,780
Gastos por intereses	B/.3,010,815	B/.3,044,999	B/.2,790,368	B/.3,320,118
Gastos de Operación	B/.279,222	B/.242,246	B/.136,176	B/.248,333
Utilidad o Pérdida	B/.8,990	B/.47,857	B/.101,848	-B/.143,672
Acciones emitidas y en circulación	10	10	10	10
Utilidad o Pérdida por Acción	B/.899.04	B/.4,785.75	B/.10,184.85	-B/.14,367.21
Acciones promedio del período	10	10	10	10

BALANCE GENERAL	Año 2023	Año 2022	Año 2021	Año 2020
Préstamos / Inversiones	B/.32,899,583.00	B/.33,601,907.00	B/.31,502,724.80	B/.28,651,000.00
Activos Totales	B/.33,766,695.00	B/.34,427,096.00	B/.32,384,224.00	B/.30,920,655.18
Depósitos Totales	B/.230,156.00	B/.131,675.00	B/.284,494.00	B/.277,821.75
Deuda Total	B/.32,984,895.00	B/.33,653,429.00	B/.30,038,000.00	B/.28,614,600.60
Acciones Preferidas	16	16	16	16
Capital Pagado	B/.10,000.00	B/.10,000.00	B/.10,000.00	B/.10,000.00
Operación y reservas	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Patrimonio Total	781,800.00	773,667.00	732,668.00	644,527.00
RAZONES FINANCIERAS:				
Dividendo/Acción Común	B/.78.18	B/.77.37	B/.73.27	B/.64.45
Deuda Total + Depósitos/Patrimonio	B/.42.49	B/.43.67	B/.41.39	B/.44.83
Préstamos/Activos Totales	0.97	0.98	0.97	0.93
Gastos de Operación/Ingresos totales	0.08	0.07	0.04	0.07
Morosidad/Reservas				B/. -
Morosidad/Cartera Total				B/. -

III PARTE ESTADOS FINANCIEROS

Adjunto ver estados financieros auditados correspondientes al año 2023.

IV PARTE GOBIERNO CORPORATIVO

Cuestionario sobre aplicación de políticas de buen Gobierno Corporativo, de conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas. Se hace la aclaración de que el Emisor no se encuentra sujeto a otros regímenes especiales en la materia.

	Contenido mínimo
1.	Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica Sí, pero no basadas en reglamentación específica.
2.	Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:
	a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva. Sí
	b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario. No
	c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. No
	d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos. No
	e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y Administración de Riesgos, de Auditoría. No
	f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones. Si
	g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información. Si
3.	Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido. No
	Junta Directiva
4.	Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:
	a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros. Si

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



	b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones. No
	c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa. No
	d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave. No
	e. Control razonable del riesgo. Sí
	f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa. Sí
	g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades. No
	h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor). Sí
	i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica. Si
5.	Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales. No
Composición de la Junta Directiva	
6.	a. Número de Directores de la Sociedad 3
	b. Número de Directores Independientes de la Administración 0
	c. Número de Directores Independientes de los Accionistas 0
Accionistas	
7.	Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como: a. Acceso a Información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto social y/o estatuto de la sociedad. d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. e. Acceso a información referente de remuneración accionaria u otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. Esta información debe suministrarse para las ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará sólo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor. Si bien el emisor en su Asamblea de Accionistas, quien tiene acceso a toda la

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



	información y conocimiento de todo el manejo corporativo.
	Comités
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	a. Comité de Auditoría ; o su denominación equivalente No
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación equivalente No
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente No
	d. Otros: No aplica.
9.	En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?
	a. Comité de Auditoría No aplica.
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos. No aplica.
	c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.
	Conformación de los Comités
10.	Indique cómo están conformados los Comités de:
	a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero). No aplica.
	b. Cumplimiento y Administración de Riesgos No aplica.
	c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave. No aplica.

V PARTE ESTADOS FINANCIEROS DE GARANTES O FIADORES

La presentación de estados financieros por parte de un fiduciario NO APLICA para **GSM FINANCIAL GROUP, INC.** como emisor de valores registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores, toda vez que los mismos no se encuentran garantizados por sistema de fideicomiso, ni se han constituido garantías de alguna otra índole a la fecha. Los bonos de la emisión están respaldados por el crédito general del mismo y constituyen obligaciones Generales del mismo, no garantizadas por activos o derechos específicos, según los términos y condiciones que constan en el correspondiente prospecto informativo de la emisión.

Representante Legal: Argelis Francesca Ameglio Ortega/ Céd.: 8-710-2102



VI PARTE DIVULGACIÓN

GSM FINANCIAL GROUP, INC., en cumplimiento del Acuerdo 18-2000, modificado por el Acuerdo 12-2003, Acuerdo 8-2004, el Acuerdo 2-2007, el Acuerdo 3-2008 y el Acuerdo 1-2009, ha emitido una copia del presente informe de Actualización Anual a los accionistas e inversionistas registrados, así como a cualquier interesado que lo solicitare.

Fecha de divulgación: Primero (1) de abril de dos mil veinticuatro (2024).



Firma: Argelis Francesca Ameglio Ortega
Representante Legal

Representante Legal: *Argelis Francesca Ameglio Ortega*/ Céd.: 8-710-2102

